



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO DE DISEÑO I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Imagen Gráfica y Proyecto de Diseño I |
| Tipo | Obligatoria |
| Materia | Proyectos de Diseño Gráfico |
| Especialidad | Diseño gráfico |
| Curso y semestre | 2º_ 1º semestre |
| Nº créditos ECTS | 4 |
| Horas lectivas semanales | 2,30 Horas lectivas + 1,5 ADD |
| Horario de impartición | 2º A: lunes 09.30/ 11.35h. Adds: lunes 8.15/ 9.30h. 2º B: miércoles 09.30/ 11.35h. Adds: miércoles 8.15/ 9.30h. 2º C: jueves 15.45/ 17.50h. Adds: jueves 14.30/ 15.45h |
| Departamentos | Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|-----------------------------------|--|------------|
| Carmen Morales Nereida Jiménez | cmorales@esda.es njimenez@esda.es | A y B C |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura Imagen Gráfica y Proyecto de Diseño pretende aunar las disciplinas de ilustración tradicionales junto con las digitales, buscando el desarrollo por parte del alumno de la capacidad de interpretar un texto o concepto a través de imágenes narrativas, informativas o persuasivas, buscando la representación apropiada y teniendo siempre en cuenta el contexto del proyecto en que se inscribe.

Se pretende así que el alumno utilice los medios y técnicas adecuados para crear distintos tipos de imágenes, pero también fomentar su uso como recurso expresivo, creativo y de experimentación dentro del Proyecto .

2.2. Contextualización

En el mundo del diseño gráfico, infinidad de proyectos incluyen imágenes relacionadas con la disciplina de la ilustración. Esta asignatura prepara a los alumnos para que conozcan ámbitos, metodologías, estilos y autores y dotarles además de recursos que les capaciten para coordinar o desempeñar ellos mismos esa parte del trabajo.

3. CONTENIDOS

1. Definición y realización de proyectos de ilustración.
2. Técnicas para la generación y visualización de ideas.
3. Los recursos de la imagen gráfica. Connotaciones y expresividad de las diferentes técnicas.
4. La composición en la ilustración y la fotografía.
5. Campos de aplicación de la imagen gráfica en el diseño. Ilustración editorial, publicitaria y de la información.
6. Tratamiento y representación gráfica de la información. Usabilidad y accesibilidad. Pictogramas, gráficos e infografías.
7. Adecuación de la imagen a las necesidades del proyecto. Estrategia y criterios de decisión. Estilos.
8. Elaboración de proyectos interdisciplinarios integrados.
9. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

BOA 3/10/2011

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG- 11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicativos del proyecto.

CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

CEDG-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales o ADD: Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para revisar trabajos, aclarar, complementar y supervisar las necesidades específicas del alumno en relación al contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Si el desarrollo temporal lo permite: Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa.

Los medios de comunicación con el alumno, sobre todo la semana de trabajo en casa, serán principalmente el email, classroom y meet.

5.2. Desarrollo

Exposiciones teóricas con apoyo de material audiovisual, impreso y bibliográfico.
Desarrollo y elaboración de propuestas a partir de unos objetivos básicos preestablecidos.

En la ejecución de ejercicios teórico prácticos, seguimiento individualizado del trabajo del alumno en el aula y en horas de tutoría. Orientación mediante material documental y análisis de ejemplos gráficos relacionados con los ejercicios. Identificación de los problemas a solucionar dentro del proyecto, tanto a nivel de concepto como en lo relativo a aspectos formales, funcionales y de producción.

Se potenciará especialmente la capacidad del alumno para experimentar con técnicas y recursos en busca de nuevos registros expresivos siempre en base a la eficacia comunicativa.

Recomendación de libros, visitas a exposiciones y actos relacionados con los contenidos y participación en actividades relacionadas con el entorno de la imagen gráfica.

Las tareas más complejas para el alumno se realizarán durante la semana presencial

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|-------|
| Actividades dirigidas | |
| Clases teóricas | 5 |
| Clases prácticas | 18 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 15,5 |
| Realización de exámenes y revisión | |
| Actividades supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 1,5 |
| Actividades de trabajo autónomo | |
| Estudio | |
| Preparación y realización de trabajos | 54 |

| | |
|--|------------|
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 6 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 100 |

5.4. Actividades evaluables

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico -práctica en el caso de que se observen deficiencias en la adquisición de competencias o por faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

Actividades prácticas evaluables (trabajos individuales):

Realización de tres ejercicios relacionados con los contenidos 2,3,4 y 6 (apartado 3):

- 1- La Imagen publicitaria y promocional: Diseño de ilustración/cartel para producto o empresa. (relacionado con el trabajo de tutoría 1)
- 2- El proyecto: Visualización de ideas. Fases. Tipos de bocetos, layout: Elaboración de ilustraciones para el desarrollo visual y gráfico de una idea o proyecto propio o ajeno. Uso y aplicación de distintas técnicas: lápiz, bolígrafo, rotulador, pastel, aguada, digital...
- 3- La ilustración, realidad y abstracción: Ilustración para portada de revista en base al conocimiento de los distintos niveles de iconicidad.

ADD:

Realización de dos ejercicios por parte del alumno, tutorados por el profesor y relacionados con los contenidos 6, 9:

- 1_ Realización de un dossier con la documentación necesaria para que el alumno pueda abordar un proyecto de ilustración propuesto por una empresa (antecedentes, identidad de la empresa, primeras ideas, ilustradores o ilustraciones de referencia, material fotográfico, bocetos definitivos...) Estructuración y presentación del material.
- 2_ Simplificación formal. Diseño de pictograma/imagotipo asociado a una idea o empresa.

EVALUACIÓN FINAL SEMESTRE

En caso de que el alumno no haya presentado, aprobado o superado las competencias correspondientes a la asignatura antes de finalizar el semestre deberá realizar:

Entrega de todos los proyectos realizados en clase y en ADD. Defensa oral.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo, teniendo que superar a su vez una prueba teórico-práctica.

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- AAVV. (2011) *Nuevo libro blanco de la ilustración gráfica en España: Guía práctica para profesionales de la ilustración* FADIP
- COLYER, M. (1994) *Cómo encargar ilustraciones* Barcelona: Gustavo Gili. Manuales de diseño.
- Dondis, A. (1997) *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*, Barcelona: Gustavo Gili
- Drew J T. / Meyer S. A.. *Tratamiento del color*. Ed. Blume
- IVINS, W.M, (1975) *Imagen impresa y conocimiento* Barcelona: Gustavo Gili
- SIMPSON, L, (1994) *La nueva guía de la ilustración*, Blume.
- Villafañe, J. (1985) *Introducción a la teoría de la imagen* Pirámide
- WIGAM, M, (2007) *Pensar Visualmente. Lenguaje, ideas y técnicas para el ilustrador* , Barcelona: Gustavo Gili,
- ZAPPATERRA, Y, (1991) *Ilustración para proyectos reales de ilustración: del briefing a la solución final* Index Books
- ZEEGEN, L, (2009) *Principios de Ilustración*. Barcelona: Gustavo Gili.

ESPECÍFICA

- BRERETON, R, (2009) *Los cuadernos. Bocetos de diseñadores, ilustradores y creativos*, Blume,
- COSTA, J/MOLES, A (1992) *Imagen didáctica* Ceac, Enciclopedia del diseño,
- DALLEY, T, (1992) *Guía completa de ilustración y diseño: técnicas y materiales*, Blume
- HYLAND,A/BATEMAN,S, (2011) *Símbolos* Barcelona: Gustavo Gili,

MIJKSENAAR, P/ WESTEN DORP, P, *Abrir aquí: el arte del diseño de instrucciones*
Könemann

MOLES, A/JANISZEWSKI, L (1990) *Grafismo funcional* Ceac, Enciclopedia del diseño,

Imágenes, soportes gráficos, libros y álbumes ilustrados.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valoraran: (Orden de 14 de septiembre de 2011):

- El conocimiento y control de los recursos propios de la ilustración.
- La defensa de la propuesta y justificación de las decisiones tomadas.
- Control de las diferentes técnicas y uso eficaz de las mismas.
- La aplicación correcta de los conocimientos a los ejercicios concretos en base a diferentes hipótesis de trabajo.
- La documentación, destreza y creatividad en las soluciones propuestas.
- La adecuación de la propuesta al planteamiento de trabajo.
- El control de los recursos que intervienen en la imagen gráfica y optimización según propuesta.
- El respeto a los plazos fijados para entrega de los trabajos.
- La capacidad de reacción frente a los imprevistos.
- Los niveles de acabado.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada (descritas en el apartado 5.4):

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor en los trabajos teórico-prácticos que se planteen.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, todos los trabajos prácticos y teóricos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas y propuestas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

- La creatividad en las soluciones propuestas.
- La capacidad de experimentación con materiales y técnicas.
- La adecuación de las propuestas al planteamiento del trabajo en el que se inscribe. La atención no sólo a valores plásticos sino también de eficacia comunicativa, presentación y posterior reproducción del proyecto en su totalidad.
- La entrega de piezas y/o proyectos originales que en ningún caso vulneren los derechos de imagen y/o autor según la legislación vigente.
- La madurez y grado de autonomía del alumno a la hora de abordar los trabajos propuestos en tutoría, en la capacidad de selección de la información gráfica o teórica relevante para el trabajo y en el nivel de interpretación personal de la misma.
- El interés por la asignatura, la participación, asistencia y puntualidad.

Prueba teórico-práctica final (sólo en el caso de que el alumno no haya alcanzado las competencias establecidas)

La calificación positiva de la prueba final requiere:

- Que el alumno use la terminología adecuada en cuanto a la signatura y a nivel de currículo.
- Que el alumno conozca al menos los aspectos teóricos básicos, los recursos gráficos y controle las técnicas más adecuadas a utilizar en cada proyecto.
- Que sea capaz de utilizar la metodología adecuada y realizar bocetos e imágenes coherentes con la finalidad del proyecto.
- Que sea capaz de buscar y analizar el trabajo de otros ilustradores con visión crítica e investigadora.
- Que todo ello lo haga de una manera organizada y ordenada, usando razonamientos y textos claros y comprensibles, cumpliendo las normas ortográficas.

Evaluación global final

La evaluación se basará en el nivel de cumplimiento de todos los aspectos anteriormente citados.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del semestre, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y todas tendrán el mismo valor a la hora de hallar la media.

Los criterios de calificación vienen dados por los acuerdos tomados en el Departamento y en la Coordinación de la Especialidad y por lo tanto, aparecen especificados en el **apartado 10**.

Alumnos repetidores: los alumnos en esta situación, deberán entregar todos los trabajos prácticos y teóricos y realizar las actividades propuestas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA

ÁLBUM GRÁFICO (optativa)

| | S1 5-9 Oct. | S2 12-16 Oct. | S2 19-23 Oct. | S4 26-30 Oct. | S5 2-6 Nov. | S6 9-13 Nov. | S7 16-20 Nov. | S8 23-27 Nov. |
|-----------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--|-----------------|------------------|------------------|
| Clases teóricas | 1-2 | | | | 3-4 | | | |
| Trabajos clase | Ilustración promocional | | | | Desarrollo gráfico de Ideas | | | |
| Trabajos ADD | Búsqueda y análisis de documentación | | | | Búsqueda y análisis de documentación/... | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|---|--|---------------------------------------|
| 1- La ilustración y el proyecto de diseño. Áreas de trabajo. Géneros y estilos. | Participación en concurso de Ilustración promocional de empresa. | Búsqueda y análisis de documentación. |
| 2- La ilustración publicitaria y promocional. | Elaboración de ilustraciones para el desarrollo visual y gráfico de ideas y proyectos. | Diseño de pictograma-imagotipo. |
| 3- Visualización de ideas. Tipos de representación gráfica. | Diseño para revista: niveles de iconicidad. | |
| 4- Niveles de iconicidad. | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>5- La imagen sintética vinculada a la identidad gráfica. Imagotipos, pictogramas.</p> <p>6 - Técnicas, procedimientos de reproducción y sistemas de impresión.</p> | | |
|---|--|--|

| | S9 30-4 Dic. | S10 7-11 Dic. | S11 14-18 Dic. | S12 21-22 Dic. | S13 7-8 Ene. | S14 11-15 Ene. | S15 18-22 Ene. | S15 ESTUD. 25-29 Ene. | S16 EXAM. 1-5 Feb. |
|-----------------|--------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Clases teóricas | | 5-6 | | | | | | | |
| Trabajos clase | | Ilustración conceptual revista | | | | | | | |
| Trabajos ADD | | .../Diseño pictograma_imagotipo | | | | | | | |

| |
|---|
| COMENTARIOS: |
| La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso. |
| Semana presencial |
| Semana online |

| |
|--|
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
| <p>Asistencia a ponencias, exposiciones y actividades de Encuentrazos.</p> <p>Estas actividades pueden verse modificadas por las circunstancias especiales de este curso derivadas del Covid-19.</p> |

| |
|--|
| 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| |

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

En caso de que se produjera de nuevo un confinamiento obligatorio, las clases se realizarán online en idéntico horario lectivo, aunque los criterios podrán flexibilizarse en función de las circunstancias de los alumnos y de las decisiones excepcionales que al respecto tomen todos los miembros del Departamento.

Si se detecta en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Trabajo en el aula/online:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado.

En estos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

(Se controlará la asistencia tanto en las clases que se imparten en el aula como en aquellas que se realicen vía online).

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento
Fecha de publicación
Fecha de consulta
Dirección URL-Universal Resource Locutor

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

13.1. Modificación de contenidos

Comunicación y seguimiento del alumno a través de las herramientas telemáticas

- A través del classroom habilitado desde el comienzo de la asignatura, se seguirán subiendo los contenidos teóricos correspondientes a cada tema.
- También se darán instrucciones textuales de cada uno de los ejercicios, así como las subpartes de este para su seguimiento y correcto desarrollo.
- Se habilitarán entregas/tareas parciales y semanales de cada proyecto para valorar el desarrollo del mismo antes de la entrega final. Estas semientregas serán obligatorias pero no evaluables.
- Se establecerá la entrega final de cada uno de los proyectos planteados en formato digital a través del classroom.
- Se intentará continuar con la programación establecida y los ejercicios planteados en la guía docente, si bien cabe la posibilidad de alterar el orden o modificar alguno de ellos debido al carácter "proyecto real" de los mismos. Se flexibilizarán o aumentarán los plazos de entregas.

13.2. Temporización

No se prevén cambios en la temporización, si bien será flexibilizado.

13.3. Evaluación

- Con respecto a los contenidos se darán tal y como aparecen establecidos en la guía docente, a través de los medios que la profesora crea que mejor se adaptan al seguimiento de las sesiones y que el alumnado pueda tener acceso de la forma más sencilla posible, estos contenidos pueden verse reducidos si esto impide de algún modo la fluidez de la asignatura y la adquisición de los contenidos mínimos previstos.
- Se podrán flexibilizar las fechas de entrega previstas conforme se vayan desarrollando las semanas de confinamiento previstas. Estos cambios serán comunicados a todo el grupo con antelación y siempre que estén de acuerdo con los cambios propuestos se realizarán dichas modificaciones para que ningún alumno se vea perjudicado por los mismos.
- Se establece que cada situación es personal y deberá de comunicarse a la profesora con antelación antes del final de semestre si tuviera que realizarse algún tipo de valoración extraordinaria que perjudicara la evaluación o promoción académica del alumno por motivos personales, además de flexibilizar tanto fechas como contenidos a aquellos alumnos en situaciones excepcionales que no les permitan seguir la marcha del curso de forma habitual.
- La defensa y presentación de los trabajos se realizará de manera telemática, estableciendo classroom como plataforma de entrega y meet para la defensa de dichos proyectos de manera oral. La calificación y evaluación de los trabajos se mantendrá de la misma manera que se había establecido en la guía docente.
- Rigen los criterios adoptados por el centro y el departamento correspondiente.

13.4. Calificación

Salvo casos excepcionales, la calificación se regirá por los mismo criterios que en el apartado 7 de esta guía docente.

13.5. Comentarios

Estas adaptaciones al hipotético caso de que fuera necesario un aislamiento por causas sanitarias, estarán sujetas a cambios en función de las instrucciones que pueda recibir el centro por parte de la administración educativa.



CURSO 2020/2021
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO
DE DISEÑO I